

EL VOCABULARIO HISPANO-QUECHUA (1608) DE GONZÁLEZ HOLGUÍN, ¿HEREDERO DE NEBRIJA?¹

Ana SEGOVIA GORDILLO

Escuela Universitaria Fray Luis de León (Valladolid)

Resumen: El presente trabajo pretende profundizar en las investigaciones sobre la historia de los diccionarios del español con las lenguas indígenas americanas. En particular, analizaremos el *Vocabulario dela lengva general de todo el Peru llamada lengua Qquichua, o del Inca* (Lima, 1608), compuesto por el jesuita Diego González Holguín, para descubrir cuáles fueron sus modelos lexicográficos.

Palabras clave: Lexicografía bilingüe americana, Lexicografía hispano-quechua, Diego González Holguín, Antonio de Nebrija, Lingüística misionera.

Abstract: This paper studies the development of Spanish and Quechua bilingual lexicography from the sixteenth to the early seventeenth century. Especially, we analyse the lexicographical work of González Holguín, *Vocabulario dela lengva general de todo el Peru llamada lengua Qquichua, o del Inca* (1608), paying special attention to the influence of Nebrija's *Vocabulario español-latino* (c. 1495 y 1516).

Keywords: Bilingual Lexicography, Spanish-Quechua lexicography, Diego González Holguín, Antonio de Nebrija, Missionary Linguistics.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende arrojar un poco de luz en una de las parcelas de la historia de nuestra lexicografía menos trabajada: la que se ocupa del estudio de los diccionarios del español con las lenguas indígenas de América.

Una vez descubierto y conquistado el Nuevo Mundo, los españoles quisieron cumplir un ideal misional: convertir a los indios al cristianismo. Sin embargo, la situación de plurilingüismo con que se encontraron hizo que, en un primer momento, Occidente y la recién descubierta América fueran incapaces de comprenderse. Las órdenes religiosas pronto se dieron cuenta de que la fórmula para resolver eficazmente el problema idiomático y poder transmitir a los indios la fe cristiana era aprender sus lenguas. Para ello, los clérigos compusieron artes

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Corpus de vocabularios bilingües iberoamericanos (siglos XVI-XVIII). Segunda etapa» (ffi 2008-03457/filo).

gramaticales y vocabularios bilingües en los que enfrentaban el español con un gran número de lenguas amerindias, y tradujeron catecismos y confesionarios a las lenguas autóctonas.

Los investigadores que se han ocupado de indagar cuáles fueron los modelos lexicográficos de los misioneros coinciden en que la producción lingüística de Nebrija estuvo presente en América. Así por ejemplo, Hernández (2006) ha demostrado que muchos de los vocabularios bilingües novohispanos del siglo XVI toman como punto de partida el *Vocabulario de romance en latín* de Nebrija, y Moreno Fernández (1994) ha señalado que el *Lexicon* quechua de fray Domingo de Santo Tomás sigue las maneras lexicográficas impuestas por Nebrija en su repertorio hispano-latino.

Nuestro trabajo pretende contribuir con esta línea de investigación y, para ello, analizaremos la parte castellana del *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca* (Lima, 1608) que compuso el jesuita Diego González Holguín. En particular, examinaremos el apartado dedicado a la letra g, que cotejaremos con *Vocabulario español-latino* de Nebrija y con los diccionarios quechuas anteriores, esto es, el *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú* (Valladolid, 1560) de Domingo de Santo Tomás, y el anónimo *Arte, y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la lengua Española* (Lima, 1586)².

2. DIEGO GONZÁLEZ HOLGUÍN Y SU DICCIONARIO DE LA LENGUA QUECHUA

Diego González Holguín nació a comienzos de la segunda mitad del siglo XVI en Cáceres, estudió en la Universidad de Alcalá de Henares y con catorce años ingresó en la Compañía de Jesús. En 1581 llegó a Lima y, a partir de entonces, comenzó su andadura por América: Perú (Cuzco, Juli, Quito y Arequipa), Bolivia y Paraguay (O'Neill-Domínguez 2001, p. 1784-1785). El jesuita cacereño compuso dos obras lingüísticas dedicadas a la descripción gramatical y lexicográfica del quechua cuzqueño.

Con estas obras, pretendía facilitar la enseñanza y el aprendizaje de esta lengua tanto “a Curas y Predicadores religiosos” como “a los yndios que apetecen saber la lengua Castellana” (González Holguín 1608, “Suma de las cosas que salen a luz de nuevo en este Vocabulario”). El diccionario es una obra en formato cuarto, bilingüe y bidireccional, que enfrenta en primer lugar el quechua y el castellano (372 pp.); y en segundo lugar, el castellano y el quechua (332 pp.); el texto aparece a dos columnas y no hay diferencia en la presentación gráfica entre el lema y el equivalente, que están sencillamente separados por un punto.

² Hemos utilizado los ejemplares de los vocabularios quechuas guardados en la Biblioteca Nacional: Anónimo: R/9166; González Holguín: R/2163(2); y Santo Tomás: R/14332(2).

3. LA TÉCNICA LEXICOGRAFICA DE GONZÁLEZ HOLGUÍN

En este apartado, detallaremos las características del método lexicográfico que emplea González Holguín, comparándolo con el seguido por Nebrija en su *Vocabulario español latino* (*VEL*, en adelante). Para ello, seguiremos de cerca el estudio pormenorizado de Smith-Stark (2009) sobre la producción lexicográfica de la Nueva España durante el siglo XVI y principios del XVII, donde sintetiza las características de los usos lexicográficos de Antonio de Nebrija.

3.1. Artículos lexicográficos formados por lemas pluriverbales

En el diccionario de González Holguín, lo más frecuente es que los lemas castellanos estén compuestos por más de un término. Solo el 20% de los artículos contenidos en el apartado de la letra *g* del vocabulario quechua consisten en un lema formado por una sola palabra, como por ejemplo, *granar*, *graznido*, *grassiento*; o *guiar*. En los artículos pluriverbales, la palabra base suele ir seguida de variadas especificaciones que completan el significado del equivalente en quechua (1) y, si esta es un verbo, es habitual que con los distintos complementos verbales se formen artículos lexicográficos independientes (2).

(1) *Garuar con sol*

Garraspera ronquera tener de humazo de agi

(2) *Ganar meritos* o *merecer* // *Ganar jubileo indulgencia* // *Ganar honra* o *fama*
// *Ganar amigos* // *Ganar enemigos*

Al ser un diccionario bilingüe no esperaríamos encontrar una descripción metalingüística de los lemas, sino equivalentes de las unidades léxicas castellanas en quechua. No obstante, con relativa frecuencia encontramos el término base acompañado de su definición, que puede ser un sinónimo yuxtapuesto o unido disyuntivamente (3), o bien una secuencia explicativa, formada por una oración de relativo o una aposición (4).

(3) *Gloton comilon tragon*

Gastarse algo o *consumirse*

(4) *Gloton que traga mucho* y *apriessa*

Guardoso corto en dar, y recatado

El desarrollo en artículos propios de los complementos verbales y la explicación de los lemas son características del estilo lexicográfico nebrisense, como ilustran los siguientes ejemplos del *VEL* (5).

(5) *galgo especie de can*

ganar // *ganar en juego* // *ganar conquistando* // *ganar sueldo* // *ganar amor de otro*

gana o *antojo*
 garçon *que se quiere casar*
 gesto *la cara que se muda*

3.2. Desarrollo de las acepciones en distintos artículos lexicográficos

Como en el repertorio hispano-latino de Nebrija³, en el vocabulario de González Holguín los distintos significados de una unidad léxica no se acumulan en un mismo artículo lexicográfico, sino que forman artículos autónomos, al igual que las combinaciones estables del lema con otros elementos (6).

(6) Gajo *de arbol* // Gajo *de vuas*
 Guiñar *del ojo* // Guiñar *el nauio*
 Gallina // Gallina *ponedera*
 Gato // Gato *montes*

3.3. Ordenación alfabética de las entradas con frecuentes transgresiones

García-Macho (2002, p. 2076) explica que el maestro andaluz prefería poner en primer lugar el término base y luego sus derivados, aunque con ello se rompiera el orden alfabético. Sin embargo, González Holguín se rige únicamente por un criterio alfabético, de manera que el término base antecede a los derivados solo cuando va por delante en el abecedario (7), mientras que los derivados se adelantan al término base cuando así lo exige el sistema alfabético (8)⁴.

(7) gota // gotear // goterosa casa
 graue // grauedad
 (8) *gouernador juez* // *gouernar el juez*
granizar menudo // *granizo assi*

No obstante, en el *Vocabulario* de González Holguín encontramos transgresiones del orden alfabético que se deben a razones léxico-semánticas. Por ejemplo, las entradas *gratificación*, *engordarse* y *engordar*, y *veta de greda* (9) violan el orden alfabético, porque están formando parte de sus familias léxicas o semánticas.

(9) galardonar o gratificar toda buena obra con obras // galardonador gratificador // *gratificacion* // galga piedra desgalgada
 grauedad // greda de tierra blanca // *veta de greda* // grietas
 gorda cosa o gordura o seuo // gordo lo que tiene gordura // gorda cosa y gruesa // *engordarse* // gordo con exceso // gordo carnudo // gordo engordado // *engordar al puerco o regalar persona* // gorgear las aues

³ V. garganta de monte // garganta de animal; gato // gato paus // gato cervical.

⁴ El mismo criterio siguió fray Alonso de Molina en la confección de su *Vocabulario* de la lengua náhuatl de 1555 (cf. Hernández 2006, p. 67).

El lexicógrafo jesuita justifica este procedimiento de la siguiente manera al comienzo de su repertorio hispano-quechua:

TODOS dessean Vocabulario con dos condiciones, vna es que sea *cumplido*, y otra que sea verdadero y proprio. La primera condicion que es dela copia se cumple con que *en cada vocablo se le añadan todos sus agnatos*, que son los descendientes de aquel vocablo, o los que nacen del, *para que el que busca vn vocablo le halle entre todos sus hijos y parientes que participan de su misma significación, y no le queden en aquella significación vocablos que ignore o no halle juntos*, como los de una familia en su casa (González Holguín 1608, p. 1).

En cualquier caso, son frecuentes las anomalías en el orden alfabético para las que es difícil encontrar una causa. García-Macho (2002, p. 2085) atribuye las violaciones del orden alfabético de los diccionarios nebrisenses a la rapidez con que fueron realizados o a la posibilidad de que esas entradas fuesen colocadas por otras personas ajenas a Nebrija o de que fuesen introducidas con posterioridad a la terminación del trabajo. En el caso del diccionario quechua, la lematización de *graznar aue* y *graznido* entre *grassa tener* y *grassiento andar de ordinario* puede deberse a su introducción tardía, pero hay un número elevado de anomalías que permanece sin explicar⁵.

Por otra parte, la disposición general de la letra *g* es diferente en Nebrija y González Holguín. El primero considera la pronunciación de las letras a la hora de ordenar el léxico: inventaría primero la *g* con sonido oclusivo velar sonoro, de tal manera que a *ga* le sigue *gue* y *gui*; y tras *gu*, recoge *ge*, *gi* con sonido fricativo (Smith-Stark 2009, p. 52). Sin embargo, González Holguín sigue un riguroso orden alfabético: a *ga* le sigue *ge*, *gi* con sonido fricativo y las palabras que comienzan por *gue* y *gui* van después de *gua*.

3.4. Alteración del orden sintáctico natural para formar palabras clave

González Holguín modifica el orden sintáctico natural de las expresiones para colocar la palabra clave en la primera posición (10). Este procedimiento también es frecuente en el *VEL*, como ilustran los ejemplos siguientes: *guerra hazer*; *gomitadora cosa*; *gorda cosa*; *gracia tener assi*; *gracias dar*. Asimismo, el lexicógrafo del quechua enuncia los adjetivos como si modificaran a un nombre, que puede ser genérico (*cosa*) o no: *gorda cosa* y *gruesa*; *goterosa casa*; *gusanienta cosa*; *gustosa comida*. No obstante, esto no ocurre de manera sistemática, puesto que otros adjetivos aparecen sin el nombre al que modifican: *gangoso*; *giboso muy cargado*; *grassiento*; *grueso gordo*, o *mantecoso*.

⁵ Entre otras, *ganar adquirir grangear al trabajo // ganancia lo adquirido; gargaajo // gargaजार, giboso // giboso muy cargado // giba o corcoba; grandissimo con exceso // grandes piedras, o peñascos.*

(10) *gloria eterna* tener
gorgear las aves
gorgojo dar
gozoso estar
gracias, o agradecimiento embiar
guirnalda hazer

3.5. Especificación de información gramatical de forma ocasional

Tal y como ocurre en el *Vocabulario español-latino*⁶, González Holguín introduce esporádicamente indicaciones gramaticales en su diccionario. En capítulo dedicado a la letra *g*, proporciona información sobre determinados sufijos muy productivos en el quechua, las llamadas *partículas*. Debido a su carácter aglutinante, esta lengua expresa, mediante la adición de sufijos, nociones que en otras lenguas, como el español, requerirían diferentes lexemas (Cerrón Palomino 1987, pp. 280-281). Así, el lexicógrafo cacereño recoge el sufijo desiderativo *-naya* (11).

(11) Gana en todos los verbos se significa con la *partícula* (*naya*) y el deseo o afición o antojo, o gusto, o apetito de algo, como. *Rinayani*, tengo gana de yr.

Aparte de advertir sobre el uso de dichas partículas, en su diccionario González Holguín aclara un aspecto relacionado con cómo se expresa el sexo de los animales en esta lengua: corrige lo que los lexicógrafos anteriores habían dicho sobre la voz *garañón*, que equivale en quechua a la palabra *hayñachu*, “semental de llama o vicuña” (Calvo Pérez 2009, p. 1640), y no a la voz *urco*, que solo indica el sexo del animal en cuestión, macho en este caso; de modo que *urco* añadido a la palabra *caballo* o *llama* se traduciría por ‘caballo’ o ‘macho de llama’, y no por ‘garañón’ o ‘semental’ (12).

(12) Garañon cauallo. hurco cauallo (Santo Tomás 1560)
 Garañon. orcon (Anónimo 1586)
 Garañon. Hayñachullama o cauallo. *Vrco es macho no garañon*
 (González Holguín 1608)

3.6. Referencias anafóricas a otras entradas

En Nebrija, «[c]uando un derivado requiere los mismos delimitadores que el primitivo que lo antecede, suelen sustituirse por formas como *assi*, *desta* o *en esta manera*, *esta mesma*, *esto* o *desta especie*» (Moreno Fernández 1994, p. 95)⁷. Del mismo modo, González Holguín usa la deixis para referirse a entradas previas y

⁶ Ganado menudo [...] *indeclinabile*; gota a gota *adverbio*; grada a grada *adverbio*.

⁷ Gañir el perro o raposo // gañido *en esta manera*; grande de edad // grandeza *assi*.

evitar repetir información; en la mayoría de los casos, recurre al adverbio *assi* y, en menor medida, al pronombre átono *lo* (13).

(13) ganadero el criador y señor del ganado // ganadero que *lo* guarda
gastarse algo o consumirse // *gastarlo*
granizar menudo // granizo *assi* // granizar granizo gordo // granizo *assi*
guardar mirar por las cosas con cordura // guardoso *assi*

3.7. Envíos a otras entradas

Tanto en el *VEL* como en el vocabulario quechua es frecuente que algunos artículos lexicográficos contengan alusiones a otras entradas para indicar que la equivalencia del lema encontrado está contenida en otro artículo del vocabulario. Nebrija usa el término *busca* (Smith-Stark 2009, p. 45), mientras que González Holguín encabeza los envíos con *vease* o *ve ~ vee* (14).

(14) Hermoso por galan. *Vease* galan.
Inestable. *Vé* inconstante.
Mar. *Vee* mamaccocha.

Al mismo tiempo, a la hora de explicar los nombres de parentesco, los numerales y algunas partículas del quechua el jesuita cacereño remite a su *Gramatica y arte nueva dela lengva general de todo el Peru, llamada lengua Qquichua, o lengua del Inca* (Lima, 1607), pues en ella estas cuestiones habían sido tratadas con más profundidad (15). De hecho, avisa a los lectores de que el tema del parentesco lo trató en la gramática por su complejidad: “*No se pudo remitir al vocabulario esta materia* por ser tan confusa que aun a grandes penas se pude tratar della distintamente aqui por junto, quanto menos en el vocabulario” (González Holguín 1607, f. 96r).

(15) Hermanos de leche. [...]. *Vease el arte lib. 2. c 52.*
Prima segunda. *Vee el arte li. 2 fin.*
Nouenta y vno. [...]. *Vee el arte lib. 2, fin.*
Auer gana de comer. [...], *vee el arte, lib. 3 (naya)*⁸.

3.8. Ejemplos de uso

González Holguín incluye en el artículo lexicográfico ejemplos de uso de algunas de las palabras inventariadas, porque para él la mejor manera de aclarar una voz es ejemplificarla:

⁸ Esta es la información sobre la partícula *naya* que se puede consultar en la gramática quechua: “§.24.NAYA. Entra en verbos y significa hazer con gana y gusto lo que dize el verbo o tener gana de hazerlo, como *ricuni*, ver, *ricunayani*, tener gana o desseo de ver; *huañuni*, morir, *huaúnayani*, tener gana de morir o estar a la muerte o ya para morir” (González Holguín 1607, ff. 113v-114r).

De la propiedad de cada vocablo, y del examen que se ha hecho en cada vno mas facil sera de prouar con ver y hojear el Vocabulario en los mas oscuros vocablos, y intrincados que no de persuadirlo con palabras, pues *se vera luego la distincion y el uso en lo oscuro con vna breue phrasis por exemplo* (González Holguín 1608, p. 10).

En los ejemplos propuestos se vislumbra el doble objetivo del diccionario: la evangelización de los indios del Perú y el aprendizaje cotidiano del quechua porque, por un lado, ilustran juicios cristianos y, por otro, dan las equivalencias de frases útiles para la vida diaria (16).

(16) Galardonar o gratificar toda buena obra con obras. [...], [...]. *Dios nos premiara.*

Ahogada semilla. [...] *Los peccados assí como la yerua mala al sembrado no dexan crecer a la virtud como la tierra regada con orines.*

Dar el punto o sazón al guisado. [...] *Esta comida tiene el punto y sazón.*

Detenerse en llegar a la ida. [...], *Tardé un mes en ir al Cuzco.*

Durar tiempo. [...]. *Mucho me dura mi manta.* [...] *Tu bestido te ha durado poco,* [...].

Esmerarse. [...] o [...]. *Esmérome en cuidar del enfermo.*

3.9. Artículos lexicográficos múltiples

Una característica exclusiva de González Holguín tiene que ver con el hecho de que frecuentemente en un mismo artículo lexicográfico el lema y su equivalencia van seguidos de palabras relacionadas con la palabra base, formando así artículos lexicográficos múltiples (17).

(17) Ganado llevar. [...], *meter en corral,* [...], *herrarlo,* [...].

Gatear asiéndose o subir sin gradas. [...], *y subir a cauallo,* [...] *abaxar.*

Guardar la palabra. [...], *y faltar.* [...] *Quebrar la palabra.*

Guardarse del tiro, o golpe rehuir. [...] *Y huir el trabajo.* [...].

4. LA NOMENCLATURA CASTELLANA DEL VOCABULARIO DE GONZÁLEZ HOLGUÍN

En este apartado, cotejaremos las entradas de la letra *g* del vocabulario quechua de González Holguín con las de Nebrija en sus dos ediciones (c. 1495 y 1516), y consultaremos los vocabularios de Santo Tomás y el Anónimo, para averiguar hasta qué punto el padre jesuita se sirve de sus antecesores en la elaboración de su repertorio castellano-quechua.

4.1. Entradas eliminadas

González Holguín prescinde de la onomástica de la primera edición del *VEL*⁹, aunque introduce, tanto en la parte española-quechua como en la quechua-española, topónimos relacionados con Perú (18).

(18) Partes o prouincias del Piru. Tahuantin suyu; Charca. La prouincia de los Charcas; Chhumpi villca. Una prouincia del Peru; Tahuantin suyo. Todo el Peru, o las quatro partes del que son Ante suyu, Collasuyu, Conti suyu, Chinchay suyu; Tukman. Una prouincia deste reyno.

El hecho de que González Holguín no introduzca la onomástica de la primera edición del *VEL* nos inclina a pensar que usó la edición de 1516 del diccionario nebrisense, donde fueron descartados este tipo de nombres. Además, González Holguín registra la palabra *gauilan*, que no fue inventariada en la primera edición del *VEL* (aunque también pudo haberla tomado del Anónimo 1586).

Sin tener en cuenta los nombres de lugares y personas, al rededor de un 70% de las entradas nebrisenses pertenecientes a la letra *g* fueron eliminadas en el vocabulario quechua de 1608. Ahora bien, ¿por qué tantas entradas no tuvieron eco en el vocabulario de González Holguín?

En primer lugar, desaparecen del diccionario quechua toda una serie de voces que denotan realidades desconocidas en América, como por ejemplo términos botánicos (19), vocablos relativos a la zoología (20) y palabras que contienen referencias culturales (21).

(19) gafeti yerua [1516]; galbano; garrovo arbol; genciana ierva; gordolobo.

(20) galapago dela tierra; girafa [1516]; girifalte; golfín; gozque.

(21) gaita; gaitero; galocha; goja; goldre [1516].

Por otro lado, las entradas en las que Nebrija daba la correspondencia en griego no tienen cabida en el vocabulario quechua (*generacion en griego; gloria verdadera en griego*) ni tampoco aquellas que se referían anafóricamente a otras entradas ya suprimidas (*galbanado deste color; garrova fruta deste arbol*). Además, no están recogidos algunos cultismos, como *geometria* o *geomancia*, que el propio Nebrija eliminó en la edición de 1516.

Por último, la ausencia de ciertos términos nebrisenses puede deberse a que no existieran correspondencias en la lengua andina o a que fueran prescindibles para los fines eminentemente comunicativos del vocabulario (*gafo, gafoso, gafedad* [1516]; *galleta vaso para vino* [1516]; *garrido; ginete; guante; guay interjencion; guayar*).

⁹ Por ejemplo, no aparecen en el vocabulario quechua los siguientes topónimos (*Galipol; Galizia; Ganges; Girona*), antroponimos o patronímicos (*Garcia; Gaspar; Gonçalez; Gutierrez*) y gentilicios (*Gaietano; Gallego; Girones*).

En segundo lugar, el lexicógrafo del quechua simplifica algunas entradas del *VEL*¹⁰, por ejemplo, frente a *gota cuando cae // gota pequeña cuando cae // gota cuando esta queda // gota pequeña en esta manera*, González Holguín prefiere registrar la palabra base sin especificaciones, *gota*. Asimismo, desaparecen del repertorio quechua algunos derivados de un término base que sí está lematizado (*ganancioso; garañonia; garganton; guerreador; glotonia; gomoso; gobernadora*). Incluso, en ocasiones, la palabra base no está registrada en González Holguín (*gala; galardon; gasto; guerra; golpe; gusto*), aunque sí están presentes sus derivados. En relación con la tradición lexicográfica quechua, un 20% de las entradas del *VEL* que González Holguín eliminó están recogidas en el *Lexicón* de 1560 y el 4% de ellas en el vocabulario anónimo. Estos datos nos llevan a pensar que González Holguín seguía su propio criterio a la hora de decidir qué entradas formarían parte de su vocabulario¹¹.

4.2. Entradas coincidentes

Según nuestros cálculos, menos de un 10% de las entradas de González Holguín son idénticas a las inventariadas en el *VEL*¹². Ahora es obligado plantearse si estas entradas habían sido recogidas en los anteriores diccionarios del quechua. Pues bien, casi un 40% de las entradas coincidentes con Nebrija estaba también en los dos vocabularios quechuas anteriores (22), poco más del 10% estaba en Santo Tomás y González Holguín, pero no en el Anónimo (23), un 25% estaba en el Anónimo y en González Holguín, pero no en Santo Tomás (24), y el 25% restante está solo en González Holguín. Por tanto, el jesuita tuvo que consultar directamente los vocabularios de Nebrija para poder inventariar palabras como las del ejemplo 25, que no fueron recopiladas en los repertorios quechuas anteriores.

(22) garrapata; glorioso; golfo de mar; golondrina; guerrear; guiñar del ojo; gula; gusanienta cosa.

(23) gargajo; glotonear; guiar.

(24) gallina ponederá; garauato; garrocha; gato; gauilan; gloria.

(25) galanamente; gloriosamente; golosina; gotera; grandeza; grauedad.

¹⁰ Como veremos más adelante, también puede ocurrir lo contrario, que González Holguín desarrolle una entrada de Nebrija; por ejemplo, los lemas *granizo* y *granizar* se convierten en *granizar menudo // granizo así // granizar granizo gordo // granizo así*.

¹¹ Estas son algunas de las entradas de Nebrija que están en Santo Tomás y González Holguín suprimió: *gayta; gaytero; ganapan; garfio; garrobo, arbol; garroba, fruta deste arbol; gato pau; gato cerual; gerifalte; giron de vestidura; guay interjection de dolor; guero hueuo; gusano de maderá; gusano con cuernos*. Y estas otras las que están en el Anónimo y también fueron eliminadas por González Holguín: *garrobo; gaita; generación tener el hombre; gozoso; grande; greda; gritar; gustar; gusto sentido*.

¹² Sirvan de ejemplo las siguientes: *galana mente, golfo de mar, gorgear las aves, grandeza; gusanienta cosa*.

4.3. Entradas modificadas

Casi el 25% de las entradas del vocabulario quechua de 1608 está en Nebrija pero han experimentado algún tipo de alteración. La mayoría de estas modificaciones consiste en la supresión de las especificaciones nebrisenses (26); en estos casos, el cambio ya estaba presente en el diccionario anónimo de 1586 y, en pocas ocasiones, lo registra el *Lexicon* de 1560.

(26)

Nebrija	Santo Tomás	Anónimo	Holguín
Gallo <i>marido de gallinas</i>	Gallo, <i>mandon de gallinas</i>	Gallo	Gallo
Gorgojo <i>que come el trigo</i>	Gorgojo <i>que come el trigo</i>	Gorgojo	Gorgojo

No obstante, González Holguín también suele añadir complementos al lema del *VEL*, bien su definición o bien algún especificador (27). En el corpus estudiado, con excepción de la entrada *guisar de comer* (que fue inventariada por el Anónimo), todos los cambios por adición son originales de González Holguín.

(27)

Nebrija	Santo Tomás	Anónimo	González Holguín
Galan	Galan	-	Galan <i>o pulido de suyo que todo lo dize bien</i>
Gustar	Gustar	Gustar	Gustar <i>con la boca</i>
Guisar manjares	Guisar manjares	Guisar <i>de comer</i>	Guisar <i>de comer</i>

En menor medida, el lexicógrafo jesuita intercambia los complementos propuestos por Nebrija por otros de significado similar o más general o hace leves modificaciones en la formulación del lema. Como se aprecia en los ejemplos (28), la mayor parte de estas variaciones son introducidas por primera vez por González Holguín.

(28)

Nebrija	Santo Tomás	Anónimo	González Holguín
Gañir el perro o raposo	Gañir el perro, o raposo	-	Gañir el perro <i>o animal aporreado</i>

Graznar el ansar	Graznar el ansar	-	Graznar <i>auē</i>
Gritar con gemido	-	-	Gritar <i>con quexa</i>
Gruñir el puerco	Gruñir el puerco	Gruñir	Gruñir animales

4.4. Entradas añadidas¹³

De acuerdo con nuestros cálculos, más del 60% de las entradas de González Holguín son nuevas con respecto al *Vocabulario de romance en latín*. Entre ellas hay formas derivadas que no fueron recogidas en el *VEL*: superlativos (29), adverbios terminados en *-mente* (30), la forma pronominal de algunos verbos (31), adjetivos (32), sustantivos (33), verbos (34) y la interjección *guarda*.

(29) *gordissimo*; *grandissimo* con exceso.

(30) *gozosa*, o alegremente; *grandemente* bueno.

(31) *gastarse* algo o consumirse; *guiarse* o irse uno en pos de otro; *guiñarse* del ojo uno a otro*.

(32) *goterosa* casa; *gustosa* comida; [el adjetivo grande apocopado]: gran mal, o maldad // gran daño, o peligro.

(33) *gargantilla**; *gargarismos*; *grandor*; *gusanera*.

(34) *golosinar* *assi*; *granar**.

No obstante, la mayor parte de las entradas originales del vocabulario quechua son aquellas que desarrollan una entrada de Nebrija. González Holguín añade complementos verbales que indican el objeto o el sujeto de la acción verbal (35) o bien el modo o lugar en que esta se realiza (36). Cuando la palabra base es un nombre o un adjetivo, los complementos que la acompañan suelen ser los verbos con los que forman combinaciones frecuentes (37). Además, incluye especificaciones semánticas para acercarse lo máximo posible al significado de la palabra quechua (38); este hecho demuestra que el *Vocabulario* fue concebido desde la lengua indígena.

(35) *gouernar* el juez; *guardar* la palabra // *guardar* respecto deuido

(36) *guiar* llevando consigo a lugar o casa // *guiar* dança // *guiar* al cielo

(37) *ganado* *guardar* y *repastar* // *ganado* *llevar*

(38) *gestos* *hazer* *remedando* // *gestos* *hazer* *burlando* de otro; *guerrero* famoso *matador* // *guerrero* diestro en guerra // *guerrero* cada soldado.

Por otra parte, González Holguín recoge unidades léxicas que no fueron inventariadas en el *VEL*. Muchas de ellas dan cuenta de realidades propias de

¹³ Con el asterisco (*) marcamos que esa entrada ya estaba recogida en el vocabulario Anónimo, pues un 20% de las entradas aumentadas por González Holguín con respecto a Nebrija fue heredado de este diccionario.

América bien a través términos indígenas (39) o bien mediante los sintagmas *del inca*, *de indios* o *de indias* y *de la tierra* en contraposición a *de Castilla* (40).

- (39) granado el *mayz*, o trigo, o ceuada [voz arahuaca taína]
 garraspera ronquera tener de humazo de *agi* [voz arahuaca taína]
guayaua fruta, y arbol* [voz caribe]
 (40) ganado *de la tierra* // ganado *de Castilla*
 graneros *del inca* // granero de *mayz**
çaraguelles de indios
 pimienta *de indias*

De acuerdo con nuestra búsqueda en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE) y en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* (NTLE), el *Vocabulario* de González Holguín inventaría diversas voces no documentadas en ninguna obra lexicográfica anterior (41).

- (41) garraspera (1608 González Holguín [NTLLE: 1917 Alemany y Bolufer])
 garuar (1608 González Holguín [NTLLE: 1846 Salvá, “Lloviznar”])¹⁴
 gastarse (1608 González Holguín [NTLLE: 1617 Minsheu])
 gordissimo (1608 González Holguín [NTLLE: 1734 Academia Autoridades])
 gotearse, goterosa (1608 González Holguín [NTLLE, NTLE: no aparecen])
 granadilla (1608 González Holguín [NTLE: 1706 Stevens¹⁵])
 grietoso (1608 González Holguín [NTLLE: 1803 Academia usual])
 guarda, interjección (1608 Holguín [NTLLE: 1787 Terreros y Pando])
 guiarse (1608 González Holguín [NTLLE: 1853 Domínguez])
gusanera (1608 González Holguín [NTLLE: 1734 Academia Autoridades])
perro (o *perrillo*) *de muchas bodas* (1608 González Holguín [NTLLE: 1611 Covarrubias]).

En el vocabulario quechua, además, tienen cabida nuevos valores semánticos de algunas unidades léxicas que no fueron recogidos por Nebrija ni por otros diccionarios de la época. González Holguín registra el significado peyorativo *galán* (42), aplica a personas los verbos *gañir* y *gruñir* (43) e inventaría la acepción de *garrotillo* como ‘enfermedad’ y la de *grueso* como ‘fuerte, duro y pesado’ (44). Además, lematiza los sintagmas *gloria eterna* y *gozo eterno*.

¹⁴ El Anónimo de 1586 documenta el sustantivo *garua*, que no fue recogido hasta 1706 en el diccionario de Stevens, *A new Spanish and English Dictionary*, donde se reúnen los comentarios de José de Acosta: «Garua, a sort of thick Fog, or rather a very thick, but small Mizling Rain which falls in the Plains of Peru, in the Months of April, May, June, July and August; and is so call'd there; and no other Rain ever falls in those Plains. Acosta, Nat. Hist. W. Ind. lib. 2. cap. 5. p. 62» (NTLLE: Stevens).

¹⁵ Stevens, como en el caso de *garúa*, recoge las explicaciones de José de Acosta.

- (42) Galana persona deshonestamente // galan entonado en andar y mirar deshonesto // galana muger sin asiento entonada assi* // galán el amancebado¹⁶
- (43) Gañir hablar ronco con pena (1608 González Holguín [NTLLE: 1734 Academia Autoridades])
 Gruñir desgustando (1608 González Holguín [NTLLE: 1620 Franciosini])¹⁷
- (44) Garrotillo garraspera que ahoga (1608 González Holguín [NTLE: Soler 1615; NTLLE: 1617 Minsheu])
 Gruessa cosa como madero (1608 González Holguín [NTLLE: 1803 Academia usual])

5. RECAPITULACIÓN: EL ESTILO LEXICOGRÁFICO DE GONZÁLEZ HOLGUÍN Y SU NOMENCLATURA

Es sabido que Nebrija impulsó la lexicografía bilingüe y estableció los criterios que guiarían a los lexicógrafos europeos en la confección de los diccionarios bilingües (Guerrero Ramos 1992, p. 471). Asimismo, no hay que olvidar que también los lexicógrafos americanos siguieron la estela nebrisense (Hernández 2008b). Como hemos visto a lo largo de nuestra investigación, González Holguín supo aprovechar las ventajas de la lexicografía moderna inaugurada por Nebrija: no encontramos en su vocabulario huellas del estilo lexicográfico medieval, anecdótico y farragoso, sino recursos nebrisenses, tales como la presencia de lemas pluriverbales, el desarrollo las acepciones en distintos artículos lexicográficos, la alteración el orden sintáctico para formar palabras clave, la introducción ocasional de datos gramaticales, la inserción de referencias anafóricas y la ordenación alfabética del léxico sin dejar de considerar las familias léxico-semánticas.

No obstante, González Holguín combinó todo lo aprendido y heredado de la tradición lexicográfica con su propio criterio, de tal manera que no es tan conciso como Nebrija (en el que a cada entrada le corresponde un renglón), sino que incluye entradas prolijas para aproximarse a los conceptos indígenas y crea artículos lexicográficos múltiples; además, prefiere seguir el orden alfabético en el tratamiento del término base y sus derivados, usa del adverbio *assi* (y no el término *busca*) en los envíos a otras entradas, organiza la letra *g* sin tener en

¹⁶ Hornkens (1599) inventarió «galán, fanfarrón, entonado» (NTLE: 1599 Hornkens) y Oudin (1607) recogió la acepción del sustantivo galán como ‘hombre que galantea a una mujer’: «Galan, mignon, ioly, braue en habits, gentif, magnidique: il se prend aussi por *celay qui fait la court à vne dame*, que nous disons en François seruiteur e amoureux d’vne dame, son galand, e en cette derniere signification il est seulement substantif» (NTLLE: Oudin: 1607).

¹⁷ Covarrubias (1611) mencionó el verbo *desgañirse* y la acepción de ‘mostrar disgusto’ de *gruñir*: «Grvñir, es propio del puerco, [...] Dezimos del hombre gruñir, *quando muestra algun descontento con palabras co[n]fusas dichas entre dientes*. Viejo gruñidor, el que siempre anda riñendo: y vieja gruñidora» (NTLLE: 1611 Covarrubias).

cuenta la pronunciación, remite con frecuencia a la gramática y facilita ejemplos de uso para las palabras complicadas.

En lo que se refiere a su nomenclatura, a lo largo de estas páginas hemos podido comprobar que González Holguín se valió del repertorio hispano-latino de Nebrija al confeccionar su diccionario, pues inventarió entradas nebrisenses que no habían sido recogidas por los anteriores lexicógrafos quechuas. Asimismo, el jesuita cacereño tuvo en cuenta el trabajo de sus precursores en el ámbito quechua, imitando, sobre todo, al Anónimo 1586, con quien converge en numerosas ocasiones. No obstante, González Holguín no se limitó a copiar literalmente las entradas inventariadas por Nebrija o por Santo Tomás y el Anónimo, sino que reelaboró la labor lexicográfica de sus antecesores. Por un lado, descartó bastantes entradas nebrisenses, modificó otras (desarrollando o reduciendo el lema) e introdujo nuevos derivados, nuevas acepciones y nuevas unidades léxicas, siempre con la intención de adaptarse lo mejor posible a la nueva realidad americana. Por otro lado, desechó más entradas nebrisenses de las que Santo Tomás y el Anónimo inventariaron, transformó sus lemas (incluso corrigiendo aquello con lo que no estaba de acuerdo, recuérdese *garañon*) y añadió otros muchos. De ahí que el diccionario de González Holguín destaque cuantitativamente en la tradición lexicográfica quechua estudiada: frente a sus 13000 entradas en ambas direcciones, Santo Tomás tiene algo más de 6000 entradas de castellano a quechua y de 4000 de quechua a castellano; y el Anónimo tiene unas 5000 en cada dirección (cf. Calvo Pérez 1997, pp. 266-267).

En definitiva, podemos afirmar que tanto el repertorio hispano-latino de Nebrija como los diccionarios del quechua anteriores (sobre todo, el de 1586) fueron los instrumentos lexicográficos de referencia de González Holguín, a partir de los cuales fue confeccionando su diccionario, seleccionando los términos que consideraba pertinentes, reciclando otros e incrementando su vocabulario con las palabras y acepciones que le faltaban (algunas de ellas no documentadas en ningún repertorio lexicográfico anterior a 1608).

Con este trabajo, hemos querido seguir la estela de los artículos de Acero (1999) y Torero (1997) que contribuyen al mejor conocimiento de la lexicografía bilingüe del español con el quechua y demostrar, como afirma Hernández (2008a, p 320), que «[u]na concepción rigurosa de la historia de la lexicografía española debería incluir los diccionarios, vocabularios o glosarios que tienen como lengua de partida el español», entre los que se encuentran los vocabularios bilingües elaborados por los misioneros al otro lado del Atlántico.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- ANÓNIMO, *Arte, y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la lengua Española*, Lima, Antonio Ricardo, 1586. <<http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es>> Internet. 15-12-2010.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, D., *Gramatica y arte nueva dela lengua general de todo el Peru, llamada lengua Qquichua, o lengua del Inca*, Lima, Francisco del Canto, 1607.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, D., *Vocabulario dela lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca*, Lima, Francisco del Canto, 1608.
- NEBRIJA, A. de, *Vocabulario español-latino* [c. 1495], ed. facsimilar, Madrid, Real Academia Española, 1951.
- NEBRIJA, A. de, *Vocabulario de romance en latín*, transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516), con una introducción de Gerald J. Macdonald, Madrid, Castalia, 1981.
- NIETO JIMÉNEZ, L. y M. Alvar Ezquerria (dirs.), *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (Siglo. XIV-1726)*, Madrid, Arco Libros, 2007 [NTLE].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe, 2 DVDs, 2001 [NTLLE].
- SANTO TOMÁS, D. de, *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú*, Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba, 1560.

Fuentes secundarias

- ACERO DURÁNTEZ, I., “Notas para la historia de la lexicografía americana: a propósito del *Vocabulario* de Diego González Holguín”, en J. A. Samper Padilla–M. Troya Déniz (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996)*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1999, III, pp. 1793-1805.
- CALVO PÉREZ, J., “El concepto de diccionario bilingüe y su aplicación a las relaciones entre el español y las lenguas amerindias”, en J. Calvo Pérez–J. C. Godenzzi (comp.), *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1997, pp. 257-282.
- CALVO PÉREZ, J., *Nuevo Diccionario Español-Quechua/ Quechua-Español*, Lima, Universidad de San Martín de Porres, 2009, 5 vol.
- CERRÓN PALOMINO, R., *Lingüística quechua*, Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1987.
- GARCÍA-MACHO, M. L., “Macroestructura y microestructura en los diccionarios de Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija y Sebastián de Covarrubias”, en M. T. Echenique Elizondo–J. P. Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia 31 de enero- 4 de febrero 2000)*, Madrid, Gredos, 2002, pp. 2075-2092.

- GUERRERO RAMOS, G., “La lexicografía bilingüe desde Nebrija a Oudin”, *Euralex '90 Proceedings. Actas del IV Congreso Internacional*, Barcelona, Bibliograf, 1992, pp. 463-471.
- HERNÁNDEZ, E., “Aproximación al *Vocabulario de la lengua cakchiquel o guatemalteca* de fray Tomás de Coto (c. 1650) como fuente léxica del español”, *Bulletin Hispanique*, 110/1 (2008a), pp. 319-332.
- HERNÁNDEZ, E., “Influencias de método y concepción entre los vocabularios novohispanos del siglo XVI”, en J. I. Pérez Pascual-F. Córdoba Rodríguez-M. Campos Souto (eds.), *América y el diccionario*, Coruña, Universidade, 2006, pp. 63-78.
- HERNÁNDEZ, E., “La lexicografía hispano-amerindia del siglo XVI”, *Philologia Hispalensis*, 22 (2008b), pp. 189-211.
- MORENO FERNÁNDEZ, F., “Antonio de Nebrija y la lexicografía americana del siglo XVI. A propósito del *Lexicon* de Fray Domingo de Santo Tomás”, *Voz y letra*, V/1 (1994), pp. 79-104.
- O'NEILL, C. E y J. M. Domínguez (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, Roma-Madrid, Institutum Historicum-Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- SMITH-STARK, T. C., “Lexicography in New Spain (1492-1611)”, en O. Zwartjes-R. Arzápalo Marín- T. C. Smith-Stark (eds.), *Missionary Linguistics IV/ Lingüística misionera IV. Lexicography. Selected papers from the Fifth International Conference on Missionary Linguistics (Mérida, Yucatán, March 2007)*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins, 2009, pp. 3-82.
- TORERO, A., “Entre Roma y Lima. El *Lexicon* Quichua de fray Domingo de Santo Tomás (1560)”, en K. Zimmermann (coord.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Frankfurt/ Madrid, Vervuert/ Iberoamericana, 1997, pp. 271-290.

Nombre del autor: Ana Segovia Gordillo
Dirección-e: ana_segovi@yahoo.es
Dirección postal: Instituto de Lengua Literatura y Antropología
(CCHS, CSIC)
Centro de Ciencias Humanas y Sociales.
Despacho 1E4. C/Albasanz, 26-28. Madrid
28037
Fecha de recepción: 23/01/2012
Fecha de aceptación: 22/09/2013

